

INFORME DE GERENCIA

Cuenca, 16 de marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
Presente.-

De mi consideración

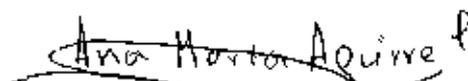
Dando cumplimiento a las resoluciones estipuladas por la Superintendencia de Compañías en su inciso 3-21, en lo que refiere a los Informes de administradores puedo manifestar lo siguiente:

Por tan preciado cargo de la Junta de Accionistas y Directores de la Compañía de Seguridad "**MEDINA & GRANDA VIGILANCIA Y PROTECCION CIA. LTDA.**", en haberme designado como GERENTE GENERAL de la compañía, cumpliendo con las disposiciones de la Junta General de Socios, con los reglamentos internos y demás resoluciones que mantiene la empresa, siempre en beneficio de la compañía, de sus socios y de todos quienes forman parte y hacen posible el desarrollo de la misma.

Nuestra Compañía de Seguridad no mantuvo movimiento durante el ejercicio fiscal 2019, por temas de burocracia.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, lo concerniente a las actividades cumplidas en el año que se terminó esperando haber cumplido con las expectativas mantenidas al inicio de este periodo.

Atentamente


Ana María Aguirre Piedra
GERENTE GENERAL